

<p>Title: Consultoría para la sistematización de los avances del Plan Estratégico de Acciones para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en contexto de Movilidad (PEAANNAM) y Hoja de Ruta Estatal</p>	<p>Duty Station: CDMX (Home Based)</p>
<p>Scope of Work:</p> <p>El Plan Estratégico de Acciones para la Atención de Niños, Niñas, y Adolescentes (NNA) en contexto de movilidad (PEAANNAM) es una propuesta estratégica de acciones coordinadas y articuladas para la protección de niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad. Se aprobó mediante el Acuerdo CM/01/2021 de la Primera Sesión Ordinaria 2021 de la Comisión Nacional para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado celebrada el 27 de septiembre de 2021.</p> <p>El segundo Componente del PEAANNAM tiene como objetivo Fortalecer los Sistemas Estatales y Municipales de Protección a través de la creación de Órganos Colegiados, Diagnósticos locales y Planes Estratégicos para la adecuación de la Ruta de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en contexto de movilidad. Bajo el liderazgo de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, el proyecto ha permitido el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades locales de 17 Estados de la República donde se ha mejorado la coordinación y cooperación entre los diferentes actores logrando una mejor articulación para la protección de derechos de NNA en movilidad y sus familias.</p> <p>Objetivo General de la Consultoría: Sistematizar la experiencia del Segundo Componente del PEAANNAM A dos años de su implementación y consolidar una Hoja de ruta amigable para su replicabilidad en lo local.</p> <p>Objetivos Específicos de la Consultoría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar y presentar de forma sintética y comprensible los facilitadores y obstáculos del proceso de creación de la "Hoja de Ruta" para cada estado seleccionado en el estudio. • Generar una línea de tiempo del proceso de generación de la Hoja de Ruta que permitió su creación e implementación. • Identificar racionalidades, dinámicas y prácticas que permitieron y permiten que los actores continúen la adopción y creación de la hoja de ruta. • Facilitar reflexiones participativas que permitan explicitar los cambios generados por tener una hoja de ruta. • Facilitar reflexiones que permitan hacer recomendaciones en forma de manual sobre cómo generar una hoja de ruta alineada a la estrategia nacional con buenas prácticas y posibles factores limitantes. 	
<p>Child Safeguarding Is this project/assignment considered as "Elevated Risk Role" from a child safeguarding perspective?</p> <p><input type="checkbox"/> YES <input checked="" type="checkbox"/> NO If YES, check all that apply:</p> <p>Direct contact role <input type="checkbox"/> YES <input checked="" type="checkbox"/> NO If yes, please indicate the number of hours/months of direct interpersonal contact with children, or work in their immediately physical proximity, with limited supervision by a more senior member of personnel:</p> <div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 100%;"></div> <p>Child data role <input type="checkbox"/> YES <input checked="" type="checkbox"/> NO If yes, please indicate the number of hours/months of manipulating or transmitting personal-identifiable information of children (name, national ID, location data, photos):</p>	

More information is available in the Child Safeguarding SharePoint and Child Safeguarding FAQs and Updates	
<p>Consultant sourcing:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> National <input type="checkbox"/> International <input type="checkbox"/> Both</p> <p>Competitive Selection:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Advertisement <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Roster</p> <p>Single Source Selection <input type="checkbox"/> (Emergency - Director's approval</p>	<p>Request for:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> New SSA – Individual Contract</p> <p><input type="checkbox"/> Extension/ Amendment</p>

Work Assignments Overview	Deliverables/Outputs	Delivery deadline	Estimated Budget
<p>Objetivo: Consolidar un documento que sistematice la experiencia e identifique los cambios generados al menos 3 Estados de la República que hayan participado en el Segundo Componente del PEAANAM Nacional desde 2021.</p> <p>Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Consolidación de documento en formato Word. Revisión de información y registros de las diferentes SE SIPINNAS y actores que acompañaron el proceso como UNICEF, OIM, ACNUR y Save The Children. Entrevistas y recolección de información con actores clave. Identificación detallada sobre los procesos de coordinación y cooperación iniciados Sistematización breve y concreta sobre de las diferentes experiencias, buenas prácticas, principales retos y recomendaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Entregable 1: Estudio de caso con cambios generados por la implementación del proyecto del PEAANNAM desde 2021.</i> 	<p>8 semanas después de la firma del contrato.</p>	<p>30% del monto total.</p>
<p>2. Objetivo: Diseñar un documento operativo para para los Estados de la República que no terminaron el proyecto que deriva en la adecuación de la Ruta Estatal de Protección o que no participaron nunca, puedan saber cómo hacerlo.</p> <p>Especificaciones: Sistematización del procedimiento a seguir a manera de etapas, descripción operativa de las actividades a realizar en cada etapa, recomendaciones, documentos de referencia (Biblioteca y directorios).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Entregable 2: Guía para el Fortalecimiento de los Sistemas locales de Protección para niñez migrante y solicitante de la condición de refugiado.</i> <p>Especificaciones: Documento WORD y PPT, con la sistematización del procedimiento a seguir a manera de etapas, descripción operativa de las implicaciones de cada</p>	<p>12 semanas después de la firma del contrato.</p>	<p>70% restante del total.</p>

<p>Etapas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Instalación de la Comisión Estatal de NNA en movilidad y solicitantes de la condición de refugiado. 2.- Instalación del Grupo de Trabajo 3.- Elaboración del Diagnóstico Inicial. 4.- Capacitación a los actores que forman parte de la Comisión. 5.- Elaboración PEAANNAM. 6.- Elaboración Ruta de Protección Integral de derechos de NNA en movilidad. 7.- Publicación Ruta en el Periódico o Diario Oficial de los Estados. 8.- Aterrizaje e implementación de la Matriz de Indicadores. 9.- Comienzo nivel municipal: selección de tres municipios prioritarios. 	<p>etapa, así como sus resultados y recomendaciones finales.</p>		
---	--	--	--

Estimated Consultancy fee			
Travel International (if applicable)	N/A		
Travel Local (please include travel plan)	N/A		
DSA (if applicable)	N/A		
Total estimated consultancy costsⁱ			
<p>Minimum Qualifications required*:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Bachelors <input type="checkbox"/> Masters <input type="checkbox"/> PhD <input type="checkbox"/> Other</p> <p>Licenciatura en Relaciones Internacionales, Desarrollo, Economía u otras áreas afines</p> <p>Deseable Maestría en temas relacionados a Desarrollo, Evaluación y Monitoreo, Derechos Humanos o alguna otra Ciencia Social.</p> <p>*Minimum requirements to consider candidates for competitive process</p>	<p>Knowledge/Expertise/Skills required *:</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia en proyectos relacionados con protección infantil, migración, derechos humanos o cooperación internacional Experiencia deseable en procesos de monitoreo y evaluación participativo para la rendición de cuentas y el aprendizaje (PMEAL). Experiencia deseable en el diseño e implementación de metodologías participativas de monitoreo y evaluación. Deseable contar experiencia previa en la elaboración de documentos de planeación estadística para Organismos Nacionales e Internacionales. Experiencia deseable con organizaciones internacionales y organismos de Naciones Unidas. <p>Competencias Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fluidez en español Nivel fluido en lectura en inglés Habilidades demostradas en la redacción técnica y clara de documentos de planeación estadística. Habilidad para analizar datos y generar conclusiones claras y precisas. Capacidad para trabajar de manera colaborativa en equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios. <p>*Listed requirements will be used for technical evaluation in the competitive process</p>		
<p>Evaluation Criteria (This will be used for the Selection Report (for clarification see Guidance))</p> <p>Evaluación Técnica-(75%) que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> CV actualizado que demuestre explícitamente las credenciales académicas, conocimientos, experiencia y habilidades requeridas de acuerdo con esta consultoría Muestra de un documento de la autoría de la persona proveedora, que demuestre experiencia en el diseño de procesos participativos de monitoreo y evaluación en temas relacionados a movilidad y derechos humanos. Propuesta Técnica que incluya el desarrollo y metodología a utilizar en cada entregable, incluyendo sustento teórico-normativo y cronograma. <p><u>La persona consultora deberá asegurar al menos el 42% de la valoración técnica, se les realizará una entrevista y se evaluará su propuesta económica</u></p>			

Propuesta económica: 25%

Condiciones Laborales:

- La persona contratada trabajará de manera remota, sin embargo, en caso de ser necesario podrían agendarse reuniones presenciales.
- La presente consultoría no contempla viajes.
- Esta consultoría no contempla gastos para viáticos.
- Habrá reuniones regulares a través de Teams y por teléfono cuando lo solicite la supervisión.
- Todos los documentos entregables deben ser revisados y aprobados por UNICEF, para lo cual, la consultoría contempla periodos de revisión de las contrapartes, envío de comentarios e incorporación de ajustes solicitados.
- El/la consultora debe contar con equipo de cómputo propio, así como con el software adecuado para desarrollar las actividades previstas en los presentes términos de referencia.
- Disponibilidad para asistir a juntas de planeación y seguimiento con UNICEF de carácter presencial y virtual a través de plataformas digitales (Teams o Zoom) y por teléfono cuando se requieran.
- La información generada en la consultoría será propiedad de UNICEF y de las contrapartes establecidas en los ToRs
- El trabajo se deberá realizar fuera de las instalaciones de UNICEF
- El proveedor deberá contar con seguro de gastos propio.
- No tendrán derecho a cuenta de correo de UNICEF.

Los compromisos de UNICEF son:

- Revisar y aprobar los entregables en tiempo y forma.
- Atender y responder a solicitudes de clarificación por parte del proveedor.
- Revisar los productos en su versión borrador que sean entregados por el proveedor y hacer llegar los comentarios que de la revisión resulten, a fin de que sean incorporados en la versión final de los mismos.

Los compromisos del proveedor son:

- El diseño de la metodología y análisis de los productos/entregables
- La producción y presentación de productos de alta calidad que cumplan con los requerimientos descritos en los presentes TdR y los tiempos establecidos en el contrato
- Los costos y gastos que significan las instalaciones físicas, equipo de oficina, software y transporte que involucre el presente proyecto.
- Brindar apoyo técnico en la fase de presentación de resultados.
- Respecto de los documentos preliminares o borradores y los trabajos finales:
- Responder por escrito sobre aquellos comentarios emitidos por UNICEF y contrapartes que no ha considerado pertinente incorporar en los informes respectivos y las causas que lo motivaron.
- Participar en reuniones de trabajo y sesiones de retroalimentación con el personal de UNICEF y contrapartes sobre los productos.

Administrative details:

If office based, seating arrangement identified:

Visa assistance required: <input type="checkbox"/>	IT and Communication equipment required: <input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Home Based <input type="checkbox"/> Office Based:	Internet access required: <input type="checkbox"/>

¹ Costs indicated are estimated. Final rate shall follow the “best value for money” principle, i.e., achieving the desired outcome at the lowest possible fee. Consultants will be asked to stipulate all-inclusive fees, including lump sum travel and subsistence costs, as applicable.

Payment of professional fees will be based on submission of agreed deliverables. UNICEF reserves the right to withhold payment in case the deliverables submitted are not up to the required standard or in case of delays in submitting the deliverables on thAe part of the consultant

Text to be added to all TORs:

Individuals engaged under a consultancy will not be considered “staff members” under the Staff Regulations and Rules of the United Nations and UNICEF’s policies and procedures and will not be entitled to benefits provided therein (such as leave entitlements and medical insurance coverage). Their conditions of service will be governed by their contract and the General Conditions of Contracts for the Services of Consultants. Consultants are responsible for determining their tax liabilities and for the payment of any taxes and/or duties, in accordance with local or other applicable laws.

The selected consultant is solely responsible to ensure that the visa (applicable) and health insurance required to perform the duties of the contract are valid for the entire period of the contract. Selected consultant are subject to confirmation of fully-vaccinated status against SARS-CoV-2 (Covid-19) with a World Health Organization (WHO)-endorsed vaccine, which must be met prior to taking up the assignment. The vaccine mandate, does not apply to consultants who will work remotely and are not expected to work on or visit UNICEF premises, programme delivery locations or directly interact with communities UNICEF works with, nor to travel to perform functions for UNICEF for the duration of their consultancy contracts.

UNICEF offers [reasonable accommodation](#) for consultants with disabilities. This may include, for example, accessible software, travel assistance for missions or personal attendants. We encourage you to disclose your disability during your application in case you need reasonable accommodation during the selection process and afterwards in your assignment.
